PRECIOS DE ABONO Extranjero (Unión Postal). . .

Número suelto. atrasado. . . . 10

DESDE BARCELONA

Officinest Conquis

La triste jornada

RO-

NC

da)

en

del

nor

las

a: gr.

n:gr.

rios.

-In-

de ayer

Breves consideraciones. - Camino del apeadero. - Llegada de Vazquez Mella. - En las Arenas. - Provocación «lerrouxista». - Insultos y pedrea. Tiros y carreras.—En la calle de Borrell.—En la Plaza de la Universidad.—La Bomba de Ca-naletas —Protestas.—Heridos.—En casa de Cardenal.

Yo no voy á relatar en esta información de La Almudaina más que aque llo de que fuí testigo presencial. No soy sectario, no me empujan odios que ciegan cuando no agrandan los objetos que se reflejan en la retina.

ción y presencié la llegada de Alejandro Lerroux: mi deber de periodista me llevo ayer de nuevo a esperar al seo de Gracia arriba, en demanda al pa-Diputado tradicionalista por Estella.

Los republicanos que reconocen la Jefatura de Lerroux pudieron pasear desplegadas las banderas, en alto los pendones, cantando la «Marsellesa», vitoreando á la república y á su caudillo, llevando en el pescante de un laudeau que ocupaban Giner de los co, cruzando su cuerpo aireso una banda tricolor, y coronando su rostro de frescos colores un gorro frigio escarla. a los señores Trias y al Duque. ta, que se destacaba sobre el azabache de sus cabellos.

Los que no comulgan con Lerroux cuente orador. que en Barcelona se cuentan por cennifestación por el Paseo de Francia pri- que ayer trasmití á La Almunaina. mero, y por la Gran Vía, Plaza de la Universidad, Aribau y Aragón des-

Ya en la casa del pueblo pudo el sefor Lerroux desde una de sus terrazas, anatemas de traición, apostrofar santas asaltaban los manifestantes rezagados. creencias, y nadie, nadie en absoluto, no ya dió un grito, ni aun hizo un ademan para entorpecer aquel acto poli-

políticas los mitins? ¿Quiénes proclaman el amplio derecho de reunión y el

de Asociación? reformas son esencialmente democráti-

cas republicanas? el pasado domingo?

Los carlistas, que viven como los re- bajo de la torrecilla del reloi. publicanos dentro de la legalidad, fueron al Apeadero del Paseo de Gracia á esperar á uno de sus caudillos, á tambor batiente y banderas desplegadas, y una orden poco equitativa del señor Manzano, Gobernador Civil de la provincia, bastó para que no se golpearan los parches y se plegaran las banderas.

¿Que ocurrió en el mitin? Tiene sobre el acto del señor Lerroux en la Casa del Pueblo la ventaja de haberse celebrado en lugar cerrado

y por invitación? Su relato llevará á todos los animos cuán imjusta y sectario fué la conducta

de los republicanos. ¿No celebraron ayer á la misma hora que en las Arenas en el Teatro Onofri

un mitin los libre-pensadores? ¿Fueron acaso por la ola reaccionaria

molestados?

¡Con cuanta razón decia ayer el señor Mella que la libertad la habían los católicos rescatadol

Triste profecia la del señor Maura: clas luchas que perturban el sagrado de las conciencias avecinan la guerra

El proyecto de Ley llamado de asociaciones tiñó ayer con sangre las calles de Barcelona; la triste jornada de ayer fué la primera de la guerra civil.

Poco después de las ocho en uno de los tranvías me dirigí al apeadero de Gracia. En el llano de la Virreina, donde tiene su domicilio el Círculo Tradicionalista, un grupo de unas cuatrocientas personas se había formado al rededor de varias banderas.

Al llegar al Apeadero era aún escasos los manifestantes; la mañana está muy fria. Por todas las calles iba afluvendo gente que en actitud pacífica rodeaba el edificio del Apeadero.

A las ocho y media salió del llano de la Virreina y avanzó la manifestación por las Ramblas y plaza de Cataluña. Tocaban las músicas: de aquella muchedumbre que no bajaría de dos mil-

molestar á nadie.

Al llegar el Duque de Solferino con algunos payeses en su coche, fué respetuosamente saludado con una salva de

El ruido del exprés que avanzaba por la zanja promovió algún revuelo entre los que esperaban.

Momentos después se presentó el señor Vazquez Mella rodeado de sus ami gos en la puerta del Apeadero y una salva de aplausos nutrida, prolongada le saludó; muchos agitaban febrilmente los sombreros. En algunos balcones gran número de señoras le saludaban con sus

Mella, con Albó, Solferino y don Juan de Dios Trias ocupó el landeau del Du-El pasado domingo asistí á la esta- que, y éste como obedeciendo á una orden se puso en movimiento al trote largo de los dos hermosos caballos, parecer de la Granvía diagonal.

> Por la calle de Mallorca gané la Ram bla de Cataluña á todo correr. En la puerta del Oratorio de Montesión se hallaba detenido el coche del Duque.

lleno y no tardó en celebrarse una misa Rios y Adrit una niña vestida de blan- que el diputado carlista oyó desde su sitio de preferencia, en el lado de la Epístola del Protectorio, teniendo á su lado

Terminada la misa y al salir del templo fué nuevamente vitoreado el elo-

Lleguéme á la Ronda para depositar tenas de millar, vieron desfilar la ma- el primero de la serie de telegramas

Cumplido este deber me encaminé á

Por la calle de Pelayo avanzaba un escuadrón de la guardia civil. Hube de volver á pie el camino; era muy dificil en público, anunciar luchas, fulminar ocupar un puesto en los tranvías que

por lo que afectara al interior del local, para el qué de la nota más baja en ma- las regiones. Quiénes aportaron á las costumbres y gallardamente cumplió su oferta al señor Manzano.

personas congregadas en las Arenas y Hay quien pueda dudar que estas ni una voz, ni un empujón deslució el hermoso acto.

La tribuna de rojo terciopelo había ¿Que ocurrió ayer que no ocurriera sido dispuesta en la contrabarrera, en el lado opuesto al palco presidencial, de

A los periodistas se nos había cerrado un espacio en el redondel, junto á la gados»). tribuna, con mesas, sillas, papel y cuanto había de facilitar nuestro trabajo.

Los fotógrafos cumplieron su deber de impresionar clichés: banderas y estandartes fueron ovacionados con diferentes trasportes de júbilo, y á las once menos diez se adelantó el señor Trias y

Se abre el mitin Recordó el señor Trias los deseos del Sumo Pontífice encaminados á que se unan los católicos para combatir por todos los medios legales á los que vejan la iglesia. Combate las leves que quieren la escuela propalan el anarquismo.

voz á los Poderes públicos. Se quiere 1898. destruir la fé para arrancar del corazón el nombre de Dios. (Aplausos).

Saluda á los oradores que le han de seguir en el uso de la palabra y á grandes trazos hace el retrato del apóstol del catolicismo Vazquez Mella.

Parellada

Ha sido el Secretario y el propulsor del mitin. Es joven, tiene talento, y es un propagandista dinámico, un hombre de acción.

Se felicita del modo como han respondido los católicos al llamamiento de la comisión: algunos, dice, han andado muchas horas pisando nieve que «si les enfrió los pies, no apagó el calor de sus corazones» (aplausos).

Al clasificar la montaña de papel que representados 91 Ayuntamientos, 191 periódicos y 177 sociedades cuyas listas numéricas no bajan de 800.000 per- en España anterior y superior al civil

firma y por lo elevado del puesto que Rey que se llamó Felipe II.

España.

«Barcelona.—Presidente mitin católico contra provecto lev Asociaciones. »Pídole modesto asiento al lado de esos queridos hermanos mios en la fé-»para reprobar proyecto brutal, antiso-»cueste hay que convertirle en polvo. ración de guerra. »¡Viva la Virgen de Monserratl ¡Viva

»lán! - El Cardenal Sancha!» La lectura del telegrama fué inte. ni lo consentiremos.» rrumpida varias veces por aplausos

Al terminar de leer, el señor Parella- al orador. da, el Presidente Trias dió un grito de IViva el Cardenal Sanchal que fué unánimemente contestado por la magna reunión católica.

Albó

Albó desde que le escuché en momentos muy difíciles en el Congreso: al siguiente dia de los sucesos de la noche al corazón de las masas. Su arte suprede Santa Catalina.

El discurso de ayer fuè de ruda oposición á la política liberal. Esos minis-Penetré en el templo que estaba casi tros dijo, que besan en los pasillos del Senado los anillos de los Prelados y lue go defienden el proyecto de ley de asociaciones, son como Judas que venden la religión por los 30 dineros de una Tefatura.

El acto de hoy es un alentador plebiscito-añadió-y arremetiendo de nuevo contra los liberales les acusa de «separatismo moral» pues al destruir 6 dos debemos venir para aprender. intentarlo con sus proyectos la unidad unión entre las distintas nacionalidades duras ha vuelto á nosotros. que integran el Estado español.

«Quieren declararse independientes piritual y se someten á las logias inter- libertad de asociación á los católicos? nacionales que tratan convertir á Espa-

Los que asi obran, son los descen-No bajaban de 10,000 el número de dientes de aquellos que en Bajona y en externa nació el centralismo. Madrid adulaban al Rey intruso miená Suchet, el que combatió en Tarragona á nuestros hermanos y nuestros que la unidad llamada nacional se puela Patria española. (caplausos prolon-

> cos enemigos de la libertad, y ahora se lítico. Hay que plegar las leyes á las está viendo que mientras nosotros les ondulaciones de la vida real, á las leyes hemos arrebatado su bandera del dere- naturales como en la Química y la Ascho de asociación, ellos son los retrógra- tronomía para no vivir una «igualdad dos que la combaten.

No se quiere como Gessler queria, que nas. > (Aplausos) Tell partiera la manzana sin tocar la cabeza de su hijo: al contrario el premio se quiere otorgar al que parta en dos, con la flecha de la impiedad el corazón de la Iglesia (aplausos).

Se extiende en consideraciones mitológicas de l'Atlántida del Padre Jacinto implantar la enseñanza laica y el matri- Verdaguer, para deducir que las torpemonio civil y que al atacar la familia y zas de los gobiernos liberales han colocado en el Escudo de España el Non Afirmó e derecho de poder dirigir la Plus Ultra de Hercules después de

Se declara ardiente partidario de la Solidaridad Catalana sin abdicar de ninguna de sus creencias individuales.

El Marqués de Camps

mujer española es católica y honrada lar sobre los efectos civiles del matrilo mismo si nace en Galicia que en An- i monio; se pretende legislar sobre el sadalucía en Aragón que en Cataluña.

vehemente, animosa por la fé del con-

Elogia el opúsculo del Obispo de Vich que desearía cayese sobre España como lluvia benéfica.

podía fusionar las distintas naciones es- tes. De modo que en el trascurso de contra los manifestantes. pañolas, es la tradición religiosa, esos a vida una mujer habrá podido tener forman las adhesiones dijo que estaban liberales dejados al parecer de la mano cinco maridos, y habrá que inventar ros de la masa católica: todos los heride Dios, lo quieren destruir.

Sostiene que el derecho religioso es v si un día la nación Catalana-Aragone-Haciendo gracia por falta de tiempo sa que conquistó Valencia y la Illa al ocurrir una crisis agrícola ó indus- desde una altura que les favorecía, mienpara leer todas las adhesiones hace una d'or, consintió en la unidad fué, para trial se ha de abrir por los gobiernos tras que los católicos tiraban sobre una excepción, por lo venerable de quien la contener el luteranismo con aquel gran una información lo cual demuestra que desbandada que no presentaba blanco

Dice que en la ciudad murada de la Lee un telegrama del Cardenal San- Iglesia las fidenes religiosas constitu-

destruirlos no abrirán brecha ni entra- res.» rán en la ciudad de Dios. Por eso los

ligiosas de Inglaterra y termina recordando palabras del Obispo Gordon de cial y además cobarde, cargado de hi- las que se deduce que forzar las con-»pocresias ignominiosas. Cueste lo que ciencias católicas equivale á una decla-

Si se fuerza nuestra conciencia ha-»Españal ¡Viva el honrado pueblo cata- ciendo ley el nefando Proyecto de Asociaciones «nosotros ni lo obedeceremos

Vazquez Mella

Vazquez Mella posee el don de la

oratoria tribunicia: de los contemporáneos es quien más se acerca á Emilio Castelar. Sin dejar de ser un dialèctico que es-

Yo tengo un alto concepto del señor labona ideas con gradaciones sabiamente dispuestas, tiene su palabra imágenes deslumbrantes que van "direcctamente mo es el de armonizar con el sentimiento la razón. Yo guisiera—comenzó diciendo—po-

seer vuestra vibrante lengua catalana que comprendo lo bastante para gustar de vuestras obras literarias y en ella me expresaría.

En los albores de mi vida política me otorgaron sus sufragios los catalanes de Valls v jamás en mis andanzas políticas olvidé á Cataluña y á esta Barcelona «universidad regionalista a la que to-

La revolución francesa vistió de pres religiosa, rompen el más fuerte lazo de tado á la libertad, y al rasgar sus vesti-

¿Oué pretenden los liberales al combatir en nombre de la libertad de ensedel poder del Papa que es un poder es- ñanza á la religión, y en nombre de la

Los concilios toledanos fueron la cuña en colonia del jacobinismo francés.» na de la unidad nacional: ellos estable-Toda la lucha es para alcanzar la Je- cieron el vínculo espiritual que nos une, La Comisión organizadora había res- fatura: no es concurso de tenores, es vínculo mucho más fuerte que los mapondido del orden al señor Gobernador de bajos y el galardón quieren que sea teriales con que se quiere agarrotar a

La unidad interna y externa deben equilibrarse: del entronizamiento de la

Mientras hermana á los pueblos la fé tras el afrancesado Moratin comparaba en un ideal religioso, triunfa la moral, y sin peligros de que se rompa ni rasabuelos defendían con sus vidas en las den vivir las expansiones de la región. escabrosidades del Bruch y ante los Vano empeño el del Estado que quiere muros de Gerona, la independencia de ahogar absorbiendo y centralizado atribuciones la vida local, formando una masa uniforme, compacta, gris. Cuan-Afirma que jamás fueron los católi. do esto ocurre nace el separatismo pode pantano, que sólo practican las ra-

La ley accendente social, va del individuo á la familia, de esta á la Escuela que es su ampliació, á la universidad, al Municipio, á la comarca (no quiero llamarla provincia por tener un sabor de imperialismo romano que no me agrada). De la Comarca va al Estado que las dirige en aquello que las es común. ¿Cómo quiere el Estado legislar sobre la familia?

Tan absurdo seria alterar 6 pretender alterar las leyes de los lequivalentes en Quimica 6 que un astro pretendiera rectificar las del mundo sideral cambiando de 6rbital

Combatiendo la ley del matrimonio ci Da una nota simpática: la de que la vil-decia-que no se pretende legiscramento, vinculo sagrado de la fami lia sobre el cual se cimenta, y se pre-Habla el docto maestro con palabra tende que una mayoría parlamentaria. que unas elecciones traen y otras se la llevan cambie lo eternol

> La reforma del matrimonio trae aparejado el divorcio que se proyecta en talia en forma que baste para disolverun nombre para no llamarla manceba.

Censura las reformas municipales con el sufragio estas clases no tienen directa representación en las cámaras.

Por eso nos reunimos en estos mitins tarde.

no salió, una voz, un grito que pudiera cha, Arzobispo de Toledo Primado de yen los baluartes avanzados, y que sin que son «verdader as cámaras popula»

de Davila y sus reformadores, que dan Recuerda á O' Connell y las luchas re- ante el mundo un triste espectáculo con sus atanes por la Jefatura Sede, va- traje acababan de inferirle los que tanto cante desde la muerte de Sagasta.

Califica la Iglesia del más recto organismo internacional que jamás conoció la Historia.

Luchar con ella, es como ha dicho Pio X lucha de pigmeos con un gigante. Por eso sin duda se la ataca por la espalda «llevando los legisladores oculta en los pliegues de su túnica la El público de pié saluda y ovaciona lanza de Longinos» (Aplausos.)

En párratos hermosos, de gran claridad de concepto, y de nutrida y seleccionada doctrina, defiende la Iglesia desatándose en cargos contra los descendientes del pueblo de Israel que con sus dudas sobre el Talmut y la Biblia proclaman el triunfo de nuestra

Yo me figuro á la Iglesia «como una golondrina que revolotea alrededor de la corona de espinas; como una paloma de blancas plumas que escapa de las catacumbas con sus alas tintas en sangre de los mártires para posarse sobre la cima del Capitolio, y que luego al sobrevivir del caos de la barbarie empolla la libertad y la ciencia anidando en los almenados castillos medioevales, atravesando despues los mares con los Cruzados se convierte en Aguila caudal que alguna vez por ocultarla una nube cargada de electricidad, creen que se perdió para siempre los espíritus faltos

Compara á León XIII con Pio X y afirma que después del Papa de la misericordia ha venido el Papa de la jus-

Después de largas consideraciones sobre la actual politica francesa y tras farrafos grandilocuentes termina diciendo «Si llega la ocasión de protestar de otra manera y es preciso sucumbir sucumbiremos.

Cuando aún lefa el señor Parellada los telegramas dando cuenta del resultado del mitín abandoné la plaza.

Al bajar la rampa, que desde la puerta principal comunica con la Gran Vía, llamó mi atención un grupo que había tomado una situación excelente para poder con grandes ventajas provocar un conflicto con el menor riesgo per-

Inmediato á la Plaza existe un terraplén que tendrá unos dos metrosde alto. Sobre él se habían colocado como un centenar de lerrouxistas, gente joven.

Aquel mal aconsejado grupo apenas se inició la salida del mitin, comenzó á rezongar insulos que no puedo reproducir, y á dar algunos vivas á la libertad ¡Pobre libertad! v mueras á la Inquisición y á los católicos; otros imitaban el balar de los borregos.

Los primeros que desfilaron lo hicieron sin contestar á los insultos pero como á estos siguieran a'gunas piedras que caían sobre la masa compacta de los católicos, apelaron éstos á la natural

La policía seguía sin tomar iniciativa alguna para evitar por lo menos la agresión provocada por los que cómodamente y con tranquilidad habían ocupado un lugar en donde dificilmente podían ser batidos en los primeros momentos por fuerzas de caballería.

Al intentar los católicos, que eran los más, rechazar los ataques de la vanguardia lerrouxista, estos iniciaron la retirada haciendo fuego de pistola y revolver que ocasionó numerosos heridos y carreras.

Yo puedo afirmar porque lo ví, que los primeros fogonazos partieron de los que provocaban desde lo alto del terraplen. Desde la esquina de la carretera de Sans, prolongación del Paralelo á donde llegaron algunas balas pude ver El único aglutinante— afirma— que lo la voluntad de uno de los contrayen- la retirada de los radicales disparando

Sólo entonces salieron algunos dispados que cayeron, á sus filas pertenecen. y se comprende; los republicanos en su caprichosas: combate el sufragio para huida hacia el Matadero y calle de Tadefender á las clases sociales: dice que rragona, disparaban sobre una masa

En aquel momento, aun sonaban algunos tiros, salió en carruaje descubier-Califica de ley de contradicciones la to el señor Mella; á su paso nos descubrimos y muchos aplaudieron y vitorearon la libertad, á la que tan grave ulla traen y llevan.

> Como pude entre empujones y acosado por la benemérita, llegué á la calle de Borrell, donde un republicano que había dado mueras á la religión, hasta mis oídos llegaron claramente, se abrió paso á tiro límpio cayendo dos heridos á consecuencia de sus disparos.

> Cuando llegué á la Plaza de la Universidad, ví en hombros de varios hombres á don Amadeo Vives, herido gravemente por la bomba de Canaletas.

Frente á Tallers estaba una casa custodiada por la benemérita y la poli-

Una bomba formada por una lata de conservas y cargada con tornillos y remaches, habíase colocado en el zaguán número uno de Canaletas.

Don Amadeo Vives, que con su esposa se dirigía á casa de su madre política, tuvo la desdichada idea de recogerla, creyéndola un objeto olvidado v estalló en su mano derecha destrozándole hasta el ante brazo. La esposa, que cayó de bruces por la fuerza expansiva de la explosión, sólo recibió algunas contusiones sin importancia.

Yo no quiero recoger comentarios. Cuento lo que ví cumpliendo mi deber de informar á La Almudaina.

En la clínica de Cardenal, á donde fué llevado Vives y donde estuve anoche me dijeron que dentro de su extrema gravedad no se había empeorado. Hasta mi llega el rumor de que su origen es mallorquín, rumor que hasta ahora no he podido confirmar.

Se aprecia en los sucesos de ayer imprevisión y falta de energía en las autorida les que han obligado á los carlistas á decir que en lo sucesivo se tomarán la justicia por sus manos.

Andrés CORZUELO.

<u>RERRERRERRERRERRERRERRERRER</u> Epilogo á Rubén

dientes ha tenido en la prensa madrileña nuestro huesped, el poeta Rubén Dario. Azorin ha intervenido últimamente en la contienda; el celebrado cronista ha es-

Han pasado ya bastantes dias y se puede hablar sin pasión sobre este asunto; vamos á hacerlo brevemente. El poeta Rubén Darío publicó en un periódico de Madrid - El Imparcial - una epístola familiar, íntima; este poema tenía versos v giros bastante inusitados: algunos lectores ante la obra del poeta, sintieron renovarse su afecto y su admiración por el autor de Prosas profanas; otros, más animosos, se alegaron de que el poeta emplease estos giros audaces, puesto que ellos habían de escandalizar a los tradicionalistas, los vitandos tradicionalistas; éstos se alarmaron, en efecto, se indignaron y repitieron el fallo condenatorio, inapelable, que habían lanzado ya, tiempo atrás, muy atrás, sobre el autor de tales poesías; los ingenios volanderos y traviesos que regocijan al público con sus parodias, aprestaron sus plumas para sacar partido del nuevo material; y en resolución, la gran masa de público, que no sabe si aquellos versos son malos 6 buenos, que probablemente no los leería, permaneció indiferente, pasiva. La cuestión, pues, está planteada en

estos términos y dentro del reducido círculo de los que por estas cosas se interesan: ¿Es Rubén Dario un gran poeta? ¿Es un poeta mediano? A nuestro parecer esta cuestión no quedará resuelta ahora; esta es la eterna cuestión que se ha planteado siempre á propósito de un hombre, de un artista nuevo, no tradicional. Los eruditos, los historiadores literarios, nos han llenado la cabeza de mil detalles y pormenores de vidas, obras, fechas y nombres; muchas de estas investigaciones son completamente inútiles; España es el país de los eruditos insoportables; se averigua aquí todo lo que es innecesario que se averigue. Pero lo que no hemos tenido hasta ahora es un crítico histórico, ó mejor diremos, un psicólogo de la historia. Si lo tuviéramos, este crítico podría hacer en la presente ocasión un trabajo muy interesante. Aquí tenemos, por ejemplo, al arcipreste de Hita, á Garcilaso y al autor de la Epistola moral; tales poetas, hoy, en nuestros días, son famosos, gozan de un renombre indiscutible, son, en una palabra, definitivos. Pero, ¿qué eran el Arcipreste, Garcilaso y Andrada en su tiempo? ¿Qué eran en aquellos días en que publicaban sus versos? ¿Qué opi-Cargo por fin la guardia civil: era ya nión, tenían de ellos sus coetáneos? ¿Qué reparos, qué críticas se les ha-

cian? Y ¿qué fueron estos poetas cin- carro atropelló á un sujeto pasándole Un hombre cuenta ó sesenta años después de morir, cien años después, ciento cincuenta años después, doscientos años después? O sea, ¿cómo la fama de estos artistas ha ido elaborándose, creciendo á través del tiempo? Es decir, ¿qué forma y accidentes ha guardado este proceso por medio del cual un hombre desconocido se ha hecho inmortal? Contestar á estas preguntas es muy difícil; las generaciones venideras podrán realizar fácilmente una obra análoga de psico logía colectiva; hoy cualquier lecter, por modesto que sea, puede decir lo que quiera de un artista; lo dice en las páginas de un periódico; quedan estos testimonios y se van acumulando poco á poco. Pero, lo que pensaban de las la Corona española. Eglegas de Garcilaso, los contemporáneos del poeta, ¿cómo vamos á averi guar of ¿Cómo saber qué le parecían á los lectores aquellas tan intimas imitaciones del italiano, aquella audacia en convertir palabras francesas en españolas (varletes, dice en alguno de sus poemas, traduciendo de valets, criados), aquella desenvoltura, en fin conque jugaba con la rima y con la ,sinta xisi No sabemos lo que pensarían de todo esto muchos lectores; lógico es suponer que no todos serían admiradores del poeta; habifa indudablemente lucha, controversia; estas novédades escandalizarían á algunos; á otros les parecerían excelentes. Y poco á poco el tiempo iría haciendo su obra, su función, su síntesis... Pero si con respecto á estos poetas no

se ha realizado la obra que indicamos, un escritor inglés, el señor Hind, ha hecho en uno de los capítulos de su libro reciente sobre Velázquez, Days with Velázquez, una cosa análoga. Por él vemos que este pintor que ahora es universal, maestro de todos los pintores del mundo, admirado en todos los países cultos del planeta, no lo es como tal hijas. sino desde hace relativamente pocos años. Se puede decir que el autor de Las Meninas no es gran pintor sino desde 1860; es decir, que desde entonces es cuando comienza á extenderse su fama de gran pintor, para llegar á la consolidación suprema (después de tres siglos) en nuestros días. Y sin acudir al libro del señor Hind, si abrimos el tomo V del Itineraire descriptif de l' Espag ne, publicado en 1809 por Alejandro Laborde, veremos que en la página 324 dice: «Velázquez es uno de los genios más extraordinarios que se pueda encontrar: este pintor no es conocido fue ra de España. No hace falta más para razonar y apo-

yar nuestra tesis. Los prestigios que se crean rapidamente, en vida de un artista, son prestigios deleznables, de poca duración; el espíritu de este artista es un espíritu medio, corriente, accesible á todos; todos e aprueban. En cambio, un innovador, un hombre que esté fuera de la tradición, solo tendrá á su lado unos cuantos admiradores; pero su fama ira creciendo, agigantándose con el tiempo. Las autoridades, los desdenes que ahora suscitan los versos del poeta Rubén Darío han existido siempre en torno de los verdaderos poetas. Y han existido siempre unos pocos amigos que les han sido leales y han recibido con cariño sus producciones.

AZORIN

Ayer al medio día tiramos una segunda edición que repartimos á todos nuestres abonados, tanto de Palma como de los pueblos, que contenía: ocho telegramas que no habían podido alcanzar la edición de la mañana; los números premiados con 500 pesetas en el sorteo de la Loteria Nacional celebrado anteayer; noticias telegráficas por correo; el mitin de Barcelona contra las asociaciones y los trastornos que le siguieron, y la narración de la bomba que explotó el domingo áltimo en la ciudad condal.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción páblica se ha anunciado un concurso por el plazo de treinta días para la provisión de 5 plazas de Fiel Contraste de pesas y medidas de nueva creación.

Los aspirantes deberan presentar sus solicitudes en el ministerio correspondiente en el plazo de un mes en la direccion del Instituto Geográfico y Es-

El dia 31 del actual se reunirán en Junta general ordinaria los socios de «La Económica», sociedad de alumbrado por gas de esta ciudad.

El señor Presidente de esta Audien cia cita, llama y emplaza á Miguel Frau Adrover, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado al objeto de señalar nuevo día para la celebración del juicio oral de la causa que se sigue por el delito de expendición de moneda falsa.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Diciembre último fué de 26'50 pesetas el de la cebada, de 20'40 y el del maiz

El precio mayor del trigo fué de 29 pesetas en Inca y Palma y el menor de 22 pesetas en Ibiza.

En la mañana de ayer un sujeto de oficio albañil que estaba trabajando en la calle Corró del arrabal de Santa Catalina, se cayó del andamio, produciéndose la fractura de la mandibula infe-

Fué conducido al dispensario de la Cruz Roja, donde fué curado.

En el caserío de la Indiotería un

una de las ruedas poe encima del brazo, fracturándoselo.

Trasladado á Palma fué curado en la casa de socorro por el médico municipal de guardia.

En la calle de la Herrería ocurrió ayer un choque entre dos carruajes resultando ambos con algunos desper-

A título de curiosidad copiamos del ABC, las siguientes líneas:

«Dice The Standard que la Reina Victoria de España ha encargado una nodriza para el esperado heredero de

Añade que ya se ha escogido una robusta inglesa, natural de Nottinghamshire, de ideas católicas, que actualmente está en casa de la marquesa de Bute, en Mount Stuart, y que dentro de algún tiempo saldrá para Ma-

El número de la Revista Contemporanea correspondient e al corriente mes publica entre otros trabajos los siguientes de paisanos nuestros Adaptaciones de la métrica clásica por L. Estelrich y Cervantes soldado por R. Ballester.

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros, don Gaspar Guasp, don Antonio Colom, don Matías Pujol, don Carlos Danmay, don Francisco Segura, don Jaime Pladevalis, don Cándido Garcia, don Antonio Diez, don Anselmo Palos y don Eduardo Ruiz.

En el mismo vapor se embarcó para aquella capital de paso para Madrid el diputado á Cortes don Alejandro Rosselló acompañado de sus distinguidas

Acudieron al muelle para despedirle bastantes amigos políticos y particulares recordando entre ellos al Gobernador ivil de esta provincia señor Ruiz al Delegado de Hacienda don Francisco Semir, al alcalde señor Calvet, a comandante de Marina señor Pidal, al diputado á Cortes señor Amer, al teniente de alcalde señor Barceló, don Sebastián Domenge, el juez señor Tor-mo, don Jaime Font y Monteros, den Sebastián Simó, don Ricardo Roca, y

La policia ha detenido y puesto á disposición del señor Juez á un operario de la fundición del señor Maneu, convicto y conteso de haber sustraido de dicha fabrica en diferentes ocasiones unos quince kilos de latón en objetos ela

Debiendo adquirirse en el Regimiento Infanteria de Palma n.º 61, 600 pa res de borceguies, se hace saber á todos los fabricantes de calzado para que presenten tipos y precios antes del día titud, el señor Presidente, quien dijo 15 de Febrero próximo.

En la costa de Santañy ha sido apre sado por marineros de la Compañía Arrendataria de Tabacos un falucho con 50 bultos de tabaco de Argel.

Los vecinos del barrio de las Enra madas han solicitado de la Alcaldía se acuerde implantar el alumbrado públi co en dicha barriada, mejora indispensable dado el aumento de aquel vecin-

Se nos dice que varios propietarios residentes en dicho caserio se hallan dispuestos á ceder los terrenos necesarios para la construcción de aceras y demás reformas de urbanización.

Es de esperar que el Ayuntamiento atenderá los deseos de aquellos veci-

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor Cataluña, fignraban don Pedro Font y familia, don Leandro Ximenis, doña Carmen Forteza, don Francisco Carles, don Pedro al Ayuntamiento de Palma. Se acordó Oliver, don Juan Torrens y don Emilio darse la Diputación por enterada y sig-

En la mañana de ayer estuvo constituido el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral en la carcel de este partido recibiendo declaración á los detenidos á consecuencia de las agresiones de que fueron víctimas dos empleados del Resguardo de Consumos en las inmediaciones de Cas Tort.

Han prestado también sus respectivas declaraciones dichos dos empleados, habiéndose encargado de la curación de uno de ellos el médico forense doctor Losada.

La Gaceta publica una real orden relativa al concurso que en la misma se anunció para la provisión de las plazas con dicho objeto. de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias, debiendo otorgarse con carácter definitivo las plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias á los funcionarios del antiguo cuerpo de intérpretes que en la actualidad las desempeñan interinamente y se consideran nulos todos los nombramientos hechos á favor de los llamados secretarios administrativos interventores por no estar ajustados á las dispo siciones legales.

Entre los individuos que han sido confirmados en propiedad en los citados cargos, figuran D. Bartolomé Escudero y Escudero para la plaza de se cretario intérprete de la estación sanitaria de Mahón con el haber anual de

2.000 pesetas. Con motivo de ser hoy la fiesta onomática de S. M. el Rey D. A fonso XIII, las tropas vestirán de gala, el fuerte de San Pedro hará las salvas de de Septiembre útimo. Se acuerda con- acceder á esta petición. ordenanza, ondeará el pabelión nacio- cederie 250 pesetas. nal en los edificios públicos y el Capitán General recibirá corte á medio día en el Palacio de la Almudaina.

muerto en Muro

Ayer adelantamos la noticia de haber sido muerto un cazador en el término municipal de Muro.

Del parte en que la guardia civil del puesto de Santa Margarita ha dado cuenta de ello al señor Gobernador, se Puigpunyent y Escorca, solicitando la No ocurrió ninguna desgracia per- sitio conocido por el Prat d'en Serra, llos Ayuntamientos puedan interponer del predio Son San Martí.

> El interfecto se llamaba Bartolomé Mestre Simó, casado de 35 años de edad, natural de La Puebla. Según parece el presunto autor es el

guarda jurado del citado predio: Se ignora las causas 6 móviles que indujeran á éste á disparar contra el

Personado el Juzgado en el lugar de a ocurrencia empezó la instrucción de as oportunas diligencias, ordenando el levantamiento decl adáver que fué trasladado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Notas municipales

Por falta de asistencia de los señores Concejales tampoco pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno y Policía. En su consecuencia será convocada

nuevamente para el sábado próximo. En la sesión pública ordinaria que

debe celebrar este Excmo. Ayuntamiento el dia 28 del actual en primera convocatoria, ó en su caso el día 30 del mismo en segunda, se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta Muni cipal de esta Ciudad, durante el pre-

Diputación Sesión de ayer

Ayer á las doce se reunió la Excma. Diputación Provincial para celebrar la última de las sesiones correspondientes al segundo periodo semestral de 1906.

La presidió el señor Alcover asistiendo los diputados señores Pons, Salóm, Lliteras, Moll, Valls de Padrinas, Comas, Morales, Llobera, Massanet, Puig dorfila y Socias Clar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y estracto de la misma que debe publicarse en el «Bo etin Oficial».

Se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Ibiza participando que no puede sufragar por entero las atenciones del Colegio de segunda enseñanza. Se acuerda darse por enterada pero mantener su acuerdo de dar un plazo de un año á dicho Ayuntamiento, para que se ponga en condiciones legales para gozar de la subvención, dando las razones que motivan esta ac que para que no se atribuya á malquerencia de la Diputación hacia Ibiza, propenia que se acordase en principio contribuir á la subvención que ha conedido el Estado en sus presupuestos actuales para sostenimiento del Museo que se ha fundado en Ibiza para custo diar el importante descubrimiento ar queológico que se ha h cho en aquella

El seffor Morales manificsta su gratitud por la benevolencia del Presidente hacia Ibiza. El señor Pons propone se dé un voto de confianza al señor Presi dente para que gestione lo más oportuno y útil respecto al establecimiento definitivo de dicho museo. Así se acuer

Se dió cuenta de una comunicación de don Odón de Buen, participando que por R. D. de 2 de Noviembre últi mo fué creado el Laboratorio Biológi co Maritimo de Baleares y que en el preámbulo del mismo se consigna un merecido aplauso á esta Diputación y nificar al señor de Buen el agradecimiento por las frases que á la Diputación dedica.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de una comunicación del Director de la Inclusa participando que una expósita me-

nor intenta contraer matrimonio. Se aprueba otro dictamen de la misma comisión desestimando una instancia presentada por Antonia Tur solicitando un óbolo para mitigar la miseria que se ha inrroducido en su hogar á consecuencia del fallecimiento de su marido Antonio Tomás, que naufrago en aguas de esta bahía. Con caracter posa del interfecto. particular cada diputado dió un duro

Se aprueba otro dictamen de la misma comisión accediendo á una instancia presentada por don José Aris G.rcia, Doctor en Medicina, dedicado ex clusivamente á la curación de las enfermedades de la garganta, nariz y oído, en la que solicita se le conceda un local para establecer un consultorio gratuito Provincial.

Se aprueba un dictamen favorable de la Comisión de Fomecto en vista del ex pediente de expropiación forzosa de una finca sita en el término de Campos, perteneciente á don Andrés Bar-

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una comunicación del Alcalde de Santa Eula ia solicitando una subvención para reparar los daños á decirar al testigo en cuanto al Macausados en aquél término municipal teu. por la inunda ión ocurrida en el mes

Se lee otro dictamen de la misma Comisión en vista de un oficio del Alcalde de San Juan Bautista solicitando la anterior. Se le conceden 500 pe-

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación en vista de comunicaciones de los Alcaldes de Buger, Banyalbufar, Binisalem, Capdepera, Costitx, Lloseta, Maria, San Juan, Santa Maria, Sansellas, Son Servera, Valldemosa, Calviá, Marratxi, Santa Eulalia, desprende que el hecho ocurrió en el autorización necesaria para que aque- del 15 de Septiembre último pasó por demanda contencioso administrativa contra la Real Orden de 29 de Octubre ultimo sobre clasificación y dotación de los titulares de farmacia.

Se concede la autorización pedida á todos los citados, excepto San Lorenzo, Estallenchs, Puigpunyent y Es-

Se acordó adquirir doce ejemplares sado y el interfecto. de una obra financiera titulada La Deuda Nominativa, de don Fernardo Benito Perez, que se considera utilísima; y veinticinco del Anuario de Baleares de don Miguel Capó.

Se acuerda prorrogar por una sesión más el actual periodo y comunicarlo así al señor Gobernador.

Y se levantó la sesión.

Comisión provincial Sesión de ayer

ñor Socias y con asistencia de los señores Lliteras y Morales

Se aprobó el acta de la anterior. Se dié cuenta de los expedientes instruídes por los ayuntamientos de Establiments y Fornaluig con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el deficit de sus presupuestos actuales, y resultando que las especies gra-vadas se hallan comprendidas en la tarifa 2.ª de Consumos, que el gravamen que sobre las mismas se impone no excede del 25 por 100 de su precio medio en la localidad, y que durante el perio-do en que las tarifas han estado expuestas al público no se ha producido reclamación alguna, se acordó informar que procede se eleven los expedientes al Ministerio de la Gobernación á los

Se acordó señalar los precios que de-ben regir para la liquidación de los su-ministros hechos por los Ayuntamien-tos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes.

Se dió cuenta de una comunicación del arquitecto de provincia participando que está terminada la Sala de baños y de pilas para el lavado de pies del de-partamento de hombres de la C. de M., que para utilizarla falta la construcción de la ealdera, hornilla y chimenea para calentar el agua; se acordó encargar á dicho funcionario forme el presupuesto de estas obras complementarias para en su vista resolver sí deben ejecutarse por administración ó adjudicarse en pública subasta.

Se acordó trasladar al Dr. del Hos- bía estado en su casa la misma noche pital dos comunicaciones del Ilmo. se- de autos contestando negativamente. nor Presidente de la Audiencia provincial dando conocimiento de los autos recaidos en las causas que se seguían a dos alienados recluidos en el departamento correspondiente de aquel es-tablecimiento, y un oficio del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad participande haberse dictado auto de sabreseimiente en la causa que se seguía a otro alie-

Se acordó autorizar a unos consortes vecinos de Costitx para que puedan prohijar a dos expósitos que han eriado conservan en su compañía.

Admitir en la Inclusa a un niño hijo legítimo de una viuda pobre, naturales de Manacor, por hallarse comprendido en el artículo 48 del Reglamente por que se rige aquel establecimiento.

Prorrogar por dos años el haber de 5 pesetas mensuales que tíene asignado la nodriza de una expósita sordo-muda

que conserva en su compañía. Se enteró la Comisión del estado del movimiento de acogidos en el Hos-

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Audiencia Causa por homicidio

Segunda sesión.

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para con tinuar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Pericás y Gaspar Matheu acusados del delito de homicidio.

Abierta la sesión continuó la prueba testifical del señor Fiscal siendo llamada

la vecina de Alaró. Isabel Riutord.—No compareció y leida su declaración resulta que es la es-

En su declaración hace constar que su marido al ser conducido á su casa le manifestó que no conocia á los procesados; y que no sabia que existieran resentimientos entre su marido y los procesados Pericas y Mateu.

En otra declaración rectifica lo dicho anteriormente y añade que unas semanas antes de la noche de autos á las altas horas de la noche oyé golpes á la de dichas enfermedades en el Hospital puerta de su casa; que su marido salió á abrir la puerta viendo al Pericas en ade mán de sacarse algo de la faltriquera y que entonces su marido cerró la puerta, tirándole otro sujeto que le acompañaba un objeto pero que no le hirie-

> Andrés Pericas. - Es el padre del pro cesado de este apellido y manifiesta que prefiere no declarar.

El s nor Fiscal pide que se le obligue El Presidente manifestó que no podia

El señor Fiscal pide que conste su petición en acta y con ella la correspon diente protesta por la negativa del tri-

bunal.

poco compareció y leida su declaración afirma en ella que la noche de autos estando en una barraca guardando una viña propiedad del padre del Pericás se presentó éste con otro compañero ordenándole que se fuera á otra barraca que existia.

El resto de su declaración carece de

importancia. Jaime Homar. - Afirmó que la noche una viña del padre del precesado del Pericás encontrando á éste y á su compañero; que les invitó para ir á su casa para ver á los niños aceptando aquellos; ue permanecieron cosa de un cuarto de hora en su casa despidiéndose sin que los volviera á ver.

Que al día siguiente oyó decir que había ocurrido una riña entre el proce-

A preguntas de la defensa dijo que cuando estuvo en La Taulera oy6 decir á los procesados que iban á pasar el rato en casa de las Reviscas. Que el Amengual era amigo de pen-

dencias y llevaba siempre un cuchillo con el que se jactaba siempre de que haría ó dejaría de hacer. Andrés Homar.-Que la noche de

autos los procesados estuvieron en su casa con su hijo; que permanecieron cosa de un cuarto de hora en su casa y se marcharon.

Que oyó decir que el interfecto tenía Se reunió bajo la presidencia del se- relaciones con una hermana del proce-

A preguntas de la Defensa dijo que

si bien oyó rumores de si los procesados eran los autores de la muerte del Amengual, nada sabía pues las gentes hablan mucho. Añadió que en cierta ocasión hablan-

do con el interfecto le hizo manifestaciones de las que pudo traslucir que no veía con buenos ojos al Pericas; que en otra ocasión sacó un cuchillo diciendo: con este me la ha de pagar el Pericás.» A preguntas del señor Fiscal, dijo

que si no hizo estas manifestaciones últimas ante el Juez era porque no se le preguntaren; que jamás nadie le ha indicado la forma como tenía que declarar.

Bartolomé Simonet. Tampoco compareció y leida su declaración dijo que al retirarse á su casa oyó una voz que decía «jay! me han matado»; que el herido resultó ser el Amengual, pero que éste no dijo quien le había herido y que ignoraba quienes eran los autores. Guillermo Amengual, hijo del interfecto, tampoco compareció y en su declaración se limitó á decir que el proce-

sado y un hermano suyo le insulta-Catalina Oliver. - Dijo que la noche de autos estuvo en el taller hasta las ocho de la noche; que á la mañana siguiente al volver al trabajo oyó decir que habían herido al Amengual; que sus compañeros le preguntaron si este ha-

Miguel Pericas Sampol.-No quiso declarar amparándose en la ley.

El señor Fiscal repitió su protesta. Francisca Bordoy.-Dijo que la noche de autos estuvieron en su casa los procesidos; que les dió de cenar y cama no pudiendo hacer declaración alguna á ningún mozo porque no había ninguno.

Nueva suspensión

El Sr. Socias renunció varios testigos, siendo llamado después Cristóbal Palou, quien afirmó que el Amengual era un hombre fuerte.

Lorenzo Amengual.-Que conocía al interfecto, que éste daba la culpa al Juan Pericas de que le hubiesen despedido de la fábrica; que en ciertas ocasiones le vió sacar un cuchillo diciendo que el Pericás se la pagaría.

Añadió que el Amengual hacía alarde de tener relaciones con una hermana del procesado Pericas.

El señor Fiscal intentó hacer varias preguntas al testigo acerca de la clase de relaciones que sostenía el interfecto y la muchacha citada, á lo que se opuso el Presidente á menos de declarar antes la sesión secreta.

Como insistiera el señor Fiscal, el scñor limeno declaró la sesión secreta,

desalojando el local.

Se reanuda la sesión Terminado el periodo de la prueba se declaró nuevamente público el acto llenándose de nuevo la sala.

Prueba documental A petición del Fiscal el Secretario dió lectura á la declaración del inter-

En e la afirmó que estando paseándose por el ca lejón de Son Hivern se le presentó el Juan Pericás amenazándole con una cuchilla; que con tal motivo se agarraron, cayendo ambos al suelo; que entonces compareció el Mateu y con otro cuchillo le dió dos golpes.

Además se dio lectura á varios otros documentos referentes al hecho encaminados á demostrar la existencia é importancia del mismo.

Prueba de la defensa

Terminada la lectura de documentos el señor Presidente preguntó á las partes si sostenían ó modificaban sus conclusiones.

El señor Fiscal dijo que descaba examinar las notas que había tomado antes de contestar de una manera categórica y por lo tanto solicitaba se suspendiera el acto.

La Defensa presentó su escrito de conclusiones definitivas.

El señor Presidente atendiendo á la petición Fiscai suspendió la sesión para continuaria á las cuatro de la tarde.

Tercera sesión.

Conclusiones definitivas A las tres y cuarenta y siete minutos

otra subvención con igual objeto que la Lorenzo Homar.—Este testigo tam- nes definitivas del señor Fiscal,

En ellas dicho ministerio calificó el hecho de asesinato, considerando autores á ambos procesados.

Se dió igualmente lectura á las conclasiones definitivas formuladas por la defensa.

En ellas relata el hecho tal como lo

hicieron los procesados. Dice que no existían resentimientos en el Mateo en contra del interfecto ni se habían puesto de acuerdo los procesados para realizar acto alguno.

Sostiene que el Mateu obró en defensa propia y que el Pericás no dió golpe alguno al interfecto y por lo mismo solicitaba la absolución de ambos proce-

Informe del señer Fiscal Acto seguido el señor Presidente con-

cedió la palabra al señor Fiscal. Este funcionario empezó su informe dirigiendo un afectuoso saludo al Tribunal, al Colegio de Abogados y al Jurado por ser la primera vez que subía á los estrados del Tribunal.

Dijo que si no había modificado por la mañana su escrito de conclusiones era porque había querido examinar antes de hacerlo los partes que había tomado, para formar juicio completo de los hechos.

Añadió que no acusaba por instinto sino por deber y por lo tanto esperaba que el jurado al dictar su veredicto lo haría sin odio ni afecto sino respondiendo á los dictados de su conciencia.

Dijo que probado estaba que Antonio Amengual fué muerto el día 15 de Septiembre último en la villa de Alaró, debiendo negar que existieran amenazas del Amengual contra el Pericás, sino que ambos procesados se habían puesto de acuerdo para acometer al Amengual y sino fuera así, dijo, no se comprendía que el Mateu acudiera tan pronto al llamamiento de su compañero.

Que existían motivos de resentimientos entre el Pericás y el Amengual, sino ha quedado demostrado ha podido vislumbrarse; ¿pero son estos suficientes para acometer la agresión? Entiendo

Continúa haciendo la relación del hecho y dijo que si fuera cierto que el Mateu intervino en la reyerta para defender á su compañero no hubiera huído al presentarse los consumeros, sino que se hubieran amparado al auxilio de Recordó la declaración de Amengual

y dijo que si se la relacionaba con la que había protestado su esposa, se vería claramente la culpabilidad dilectiva de ambos procesados Si fuera cierto que el interfecto era quien esgrimía la cuchilla no hubiera presentado heridas en una mano; pues

que intento, añadio, la agresión cogiendo la cuchilla de los que le agredían. Dice que el hecho de que el interfecto fuera más fornido y fuerte que el Pericás nada dice, pues en casos como el de nos ocupa suele vencer no el más

estas demostraban que no agredió sino

fucrte sino el más hábil 6 el más as-Fué recordando las declaraciones de los testigos y la prueba documental leida en el acto del juicio, aportada por su parte, anadiendo después que una y

otra demostraban la culpabilidad de ambos procesados. No quiero hacer consideraciones, dijo al Jurado, pues no dudo que juzgará por los hechos dictando un veredicto arre-

glado á su conciencia. Examinó después la declaración de los testigos de la Defensa y dije, relacionad esta prueba con el atestado de la guardia civil y vereis que si los procesados se presentaron voluntariamente tué después de saber que la guardia les

buscaba. Se extendió en otras consideracioney dijo que si fueran ciertas las apreciaa ciones de la Defensa al decir que lo agresión partió del Amengual, este ns

hubiera tenido ambas manos heridas. No sé, dijo, si teneis apreciaciones pero ya que no las tengo he de preguntar: ¿es cierto que un día se perturbó el orden y se alteró la tranquilidad de una familia? creo que sí.

Espero pues, que si he conseguido convenceros dictareis un veredicto arreglado à las conclusiones que tengo presentadas.

Discurso de la Defensa

Don José Socias empezó su discurso, devolviendo al señor Fiscal el saludo que había dirigido al Colegio de Abo-Quisiera ser breve pero á última ho-

ra he tenido que saborear un bocado amargo y este es el de la agravación del hecho por parte del señor Fiscal, y sería faltar á mis deberes si no ponía cuanto esté de mi parte para defender á estos dos jovenes hijos de honradas familias que s sientan en el banquillo de los acus dos.

No os fijeis, dijo, en anteriores veredictos, sino que debeis juzgar, por lo presente y siendo así vengan las pruebas pero ¿donde están estas pruebas? yo no las veo, porque las que habia llevado el señor Fiscal han resultado favorables para la detensa.

Recuerda la declaración de los procesados y dijo, me parece verles en dirección á Palma perturbados y confusos pero jamás por creer que hubiesen hecho un daño tan grande como resultó, así es que cuando se repusieron se apresuraron á presentarse.

Sostavo que los procesados habían dicho la verdad y que en cambio el senor Fiscal por esto mismo, pero sin variar la primera conclusión había calificado el hecho nada menos que de ase sinato y lo ha hecho, dijo, que es lo más

grande sin pruebas de ninguna clase. Tres son, dijo, las declaraciones del se reanuda la sesión y el Presidente or- interfecto y en ninguna de ellas he visto denó la lectura del escrito de conclusio- el más insignificante detalle que puede mortificar a ninguno de los procesados,

M.C.D. 2022

servar que siempre el interfecto dijo que quien le habia herido era el Gaspar, pero jamás que le hiriera el Pericas y esto no significa que yo abandono al Gaspar, no, porque este la tiene honra-da y santa pues obró como debia obrar, es decir en defensa propia.

ficó el

auto-

s con-

por la

no lo

entos

cto ni

roce-

lefen-

roce-

COR-

orme

Tri-

al Ju-

bía á

or la

intes

ado,

los

tinto

raba

to lo

lien-

onio

de-

azas

sino

ien-

om-

onia

vis-

ndo

ual

cla-

m-

en-

or

or

Observa que los procesados no pegaron á una, sino que el Pericas no pego y que quien pegó fué el Gaspar en mo mento que debia pegar y no para herir sino para matar si fuera necesario, pues obraba en defensa propia y en la de su amigo después de recibir una ofensa.

Recordó cuanto habian hecho los procesados antes de ocurrir el hecho y dijo que si hubieran tenido intención de asesinar á un vecino no hubieran obrado de aquella manera.

Pericas concuerda con la de los consumeros pues éstos solo vieron entrar á un hombre y claro está que si el Pericás no hubiera estado ya en el callejón para reñir con el Amengual hubiera tenido que saltar por encima de los con-

Añadió, que aceptando por un momento la relación del señor Fiscal, aun asi no resultarian cargos contra los procesados, porque mientras no se pruebe que ambos procesados se pusieron de acuerdo y obraron de comun, cada de los Herreros, idem idem; don Francisco Bonet de los Herreros, del gobier-interfecto jamás dijo que el Pericás le no militar de Menerca, a la Capitania acuerdo y obraron de comun, cada agrediera, por lo tanto lo que resulta es que hubo una lucha, pero no es posible asegurar cuál era el que esgrimió ei cuchillo, y no es posible, dijo, porque ambos, es decir, el Pericas y el Amengual tenian heridas en las manos; ahora lo que hay que observar es que los con sumeros, los únicos testigos presenciales, dijeron que quien tenia el cuchillo por el mango era el Amengual, y que quien estaba en posición favorable era el Amengual.

Si fué así, añadió, ¿qué es lo que podía hacer el Gaspar para salvar á su demostraba el que no fueron juntes al callejón, sino que acudió cuando oyó las voces de su compañero pidiendo auxilio y no agredió hasta después de haber sido agredido.

Dijo que el hecho de huir el Gaspar era otro acto que demostraba el temor que tenía de ser víctima del Amengual cuya robustez era superior a la suya y

la de sus compañeros. Se ocupó de otros detalles que se habian probade durante la sesión secreta y dijo que por sí sólos demostraban los instintos de difamación del interfecto en contra de una hermana del Pericas bastantes para exaltar el ánimo de éste.

Ocupándose de nuevo del Gaspar Macunstancias del acto.

siendo solo una la herida mortal no po- Palma. dian ser dos los autores.

Se ocupó de la defensa del Gaspar Mateu y previa la lectura del artículo del Código que determina cuándo ha de apreciarse que un procesado ha obrado en defensa propia, sostuvo que el Gaspar empleó los medios que tenia á mano para defender la vida al Pericas y que si el Mateu no obró como lo hizo el consumero fué porque antes el cuerpo estaba vigoroso y cuando intervinó el consumero estaba extenuado.

Que el Gaspar no se ensañó con el Amengual lo prueba el poco tiempo que medió desde que el Pericas pidió auxilio hasta que intervinieron los consumeros en cuyo momento ya habia desaparecido el Gaspar.

Observó el señor Socias que un individuo puede ser autor y no culpable y por lo misme si creian irresponsable á los procesados debian contestar negativamente á las preguntas que se les hicieran en este sentido.

Termino pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El resumen

El señor Presidente hizo el resumen reglamentario. Terminó solicitando del Jurado un veredicto arreglado á su conciencia.

El veredicto Este fué de inculpabilidad para am-

bos procesados. El señor Fiscal pidió la revisión del

juicio por otro jurado. El tribunal por unanimidad acordó no haber lugar á la petición Fiscal.

La Sentencia

El Tribunal de Derecho en vista del veredicto dictó sentencia absolviendo libremente á ambos procesados, declarando las costas de oficio.

Del Ejercito

-Destinos.-El Subintendente don Emilio Martin Gonzalez del Gobierno Militar de Mallorca á la Capitanía general de Baleares de Jefe de Intenden-

D. Jaime Garau Montaner del Gobierno militar de Mallorca á la Capi-tania general de Baleares de Jefe interventor de la Intendencia.

-Comisario de guerra de 2, clase.
-D. Tomás Ruiz Perez del Gobierno militar de Mallorca, director del parque de suministros, interventor del Hospital militar y de trasportes de Palma, á la Capitanía general de Baleares con

los mismos cargos.

Don Juan Martorell y Suñer, del
Gobierno militar de Mallorca, interventor del parque de suministros, del de Artilleria y de la Comandancia de Ingenieros de Palma, á la Capítanía general de Baleares con los mismos carasistir á dicho acto, deberán

Mahón y Jefe del parque administrati. Guillermo Borrás.

Leyó las declaraciones haciendo ob- vo de campaña, á la Capitanía general de Baleares con los mismos cargos.

Don José Fábregues Flaquer del Go-bierno militar de Menorca, de Interventor del parque de suministros, del de Artillería y de la Comandancia de Iugenieros de Mahón, á la Capitanía general de Baleares, con los mismos

-Oficiales primeros.-don Antonio Vilellas y Sastre, del gobierno militar de Mallorca, a la Capitanía general de Baleares; don Pablo Haro Rosselló del gobierno militar de Mallorca, a la Capitanía general de Baleares; don Venancio Recie Villalonga, del gobierno militar de Mallorca, a la Capitanía general de Baleares; don Fernando Bauzá Perera del gobierno militar de Mallor dijo que si hubieran tenido intención de asesinar á un vecino no hubieran obrado de aquella manera.

Hace observar que la declaración del Pericás concuerda con la de los consumeros pues éstos solo vieron entrar á in hombre y claro está que si el Pericás no hubiera estado ya en el callejón de la Capitania general de Baleares; don Ignacio Zappino Cabrero del gobierno militar de Menorca, encargado de efectos y pagador de la gobierno militar de Menorca, encargado de efectos y pagador de la gobierno militar de Mantor del gobierno militar de Mattor del parque de Artilleria de Palma, a Capitania general de Baleares; don Antonio Moragriega Carvajal, del gobierno militar de Mattor del parque de Artilleria de Palma, a Capitania general de Baleares; don Antonio Moragriega Carvajal, del gobierno militar de Menorca, a la Capitania general de Baleares; don Antonio Moragriega Carvajal, del gobierno militar de Menorca, encargador de efectos y pagador del parque de Artilleria de Palma, a Capitania general de Baleares; don Ignacio Zappina del parque de Artilleria de Palma, a Capitania general de Baleares; don Antonio Moragriega Carvajal, del gobierno militar de Menorca, encargador de efectos y pagador del parque de Artilleria de Palma, a Capitania general de Baleares; don Antonio Moragriega Carvajal, del gobierno militar de Menorca, encargador de efectos y pagador de parque de Artilleria de Palma, a Capitania general de Baleares; don Ignacio Zappina del parque de Artilleria de Menorca, encargador de efectos y pagador de parque de Artilleria de Menorca, a la Capitania general de Baleares; don Ignacio Zappina del pagador de efectos y pagador de parque de Artilleria de Menorca, encargador de efectos y pagador de parque de a la Capitania general de Baleares con los mismos cargos.

—Oficiales segundos.—don Alonso Comas Medina del gobierno Militar de Mallorca, a la Capitania general de Baleares; don Amable Argüelles Urgui-jo, idem idem; don Rafael Cerdó y Pujol, idem idem; don Miguel Truyol Martorell, idem idem; don José Bonet general de Baleares; don Juan Villalonga Tortombal del gobierno militar de Menorca, a la Capitania general de la cuarta región; don Juan Carmona Crespi del gobierno Militar de Menor-ca a la Capitania general de Baleares.

Malos tratos á una niña

En Santa Catalina se ha descubierto un hccho reprobable.

La víctima ha sido una muchacha de catorce años, que venía siendo mal ali mentada y golpeada con frecuencia por compañero sido agredir? Y que este no fútiles motivos desde que su padre estaba de acuerdo con su compañero lo contrajo segundas nupcias hace cinco 6 muy laboriosa.

Esos malos tratos venían sucediéndose en forma tal que la niña llegó á arrojar sangre, según unos vecinos que han hecho la denuncia á la policía.

La niña atormetada se llama Maria Martín y vivía con su padre y su madrastra en la calle de la Industria, de dicho arrabal. Su aspecto demacrado y su color palido demuestran los sufrimientos. Tiene, como hemes dicho catorce años y aparenta á primera vista unos ocho o nueve.

Varios hermanos de esta infeliz riñeron tambien con sus padres, separándose de ellos por los males tratos.

La policía lo comunicó al señor Juez, teu, dijo que obro conforme á las cir- quien provisionalmente ordeno que la Explano una tesis juridica de que casa de un padrino suyo, que vive en organizando el servicio de in rita.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer. Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo Cataluña, siendo portador de la correspondencia, car-

El pailebot Concepción entró procedente de Mahón con carga general. A la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor correo Balear lle-

vandose la correspondencia carga y pa-

Para Ciudadela quedó despachado el pailebot Marina con carga general.

CULTOS Para hey

Continúan en S. Antonio de Viana a su Sto. Titular: Exposición a las seis a las diez Misa mayor; al anochecer, Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Antonio de Viana a su Sto Titular: Exposición a las seisa las diez Misa mayor; al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en S. Jeronimo en honor de Sta. Paula: Exposición á las seis, a las diez Pficio cantado por la R. Comunidad; por la tarde a las seis, Rosario, consinúación de la noveha con mú sica y meditación, estación y reserva de mitín católico de la plaza de les. S. D. M.

En santa Eulalia, a las doce, durante una misa, empezana la novena de

san Blas, con meditación. En san Jaime, al anochecer después de rezado el Rosario. empezara igual novena, con sermón, por el R. P. Miguel de Barcelona, capuchino, y acto seguido las devociones acostumbradas

Maito A la Corte de B A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral Hoy.-San Raimundo de Peñafort y

san Ildefonso arzobispo de Toledo. Mañana—Ntra, Sra, de la Paz y san Tamoteo obispo martir.

Sociedades y Corporaciones

La Económica Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas à la Junta General ordinaria que se celebrarà dia 31 de los corrientes, à las cuatro de la tarde, en el do-

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipa-Don Valeriano Bosch Sanchez del ción á la celebración de dicha Junta.

(Véase nuestra segunda edición de ayer).

(De nuestre carvicis particulur) Crisis planteada, Opues. tos criterios respecto á su solución.

Madrid 22 á la 11'30 La prensa unanime en sus informaciones políticas considera planteada la crisis ministerial hace días anunciada, la que no será declarada oficial mente hasta el jueves y cuya solución es dificil asegurar en vista de los opuestos criterios que exponen los periódicos.

Unos se inclinan á creer que se formará un ministerio de fuerza presidido por el general Weyler, y otros consideran posible la constitución de una nueva situación liberal bajo la presidencia del señor Montero

Y por último hay periódi cos que sostienen que ante la imposibilidad de continuar en el poder el partido liberal á causa de las discordias que existen entre los prohombres liberales, vendrá una situación conservadora presidida por el Sr. Maura.

En definitiva es imposible adelantar juicio alguno respecto á dicha solución, si bien se cree que dicha crisis será

Firma de Hacienda

Madrid 22 á las 12'30 El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha llevado á la regia firma los siguientes decretos:

Arbitrando recursos con destino al centenario de la conmemoración de los sitios de Zaragoza; creando una comición que informe respecto á las medidas que conviene adop tar para que los precios de los cereales sea inferior al precio remunerador de granos, prinvestigación del impuesto so. En la estación del apeadebre derechos reales.

La cuestión del pan mejora. - Reduciendo pre-

Madrid 22 á las 13 El conflicto promovido por la elevación del precio del pan va camino de resolverse.

Las agitaciones callejeras se han calmado.

Ha ayudado á mejorar el aspecto del conflicto las medidas adoptadas por numerosas panaderías restableciendo los antiguos precios, cosa que han hecho á última hora de esta mañana.

Mucha gente vá á surtirse á dichas tiendas.

Las autoridades confían en que el conflicto está solucionado, pues esperan que las otras tahonas les secundarán en la baja de precios.

Don Jaime de Borbón en Barcelona.-Imposición de cruces.

Madrid 22 a las 14'30 Telegrafían de Barcelona que se ha comprobado que confundido entre la concurrencia asistió el domingo al Toros el hijo del pretendiente, don Jaime de Borbón.

En dicha ciudad se ha verificado el acto de imponer las cruces á los guardias civiles que coparon la partida car-

Región Sr. Linares, les arengó. nes de diferentes puntos de Firma regia sin interés. Próximo Consejo.—Pe- ley sobre las asociaciones. simismo del conde de Romanones.

Los decretos sometidos a la tribuciones. regia firma por el ministro de

lebraran sus sesiones ordina- entonces se realizaron. cha de la política liberal.

Ultimas noticias

En el Colegio de los P.P. Agustinos

Muy agradable resultó la velada, orgarizada por los alumnos del colegio de los P.P. Agustinos con objeto de solemnizar el Santo del Director.

El salon teatro de aquel colegio estaba completamente ocupado por numerosa y distinguida concurrencia en la que tenia buena representación el be-

Se pusieron en escena las piezas tituladas: Tores de Punta, El Mejor Regimen, El crimen misterioso y El Asistente del Coronel.

Esta última no figuraba en el programa, siendo muy aplaudidos los jóvenes que tomaron partn en la ejecución de dichas obras, que fueron: Don A. Moragues, don M. Mulet, don

Tous, don A. Corbella, don J. Femenias, don S. Soler, don G. Riera, don . Segura y don J. Sureda.

Dicha velada terminó á las nueve y media saliendo los concurrentes satisfechisimos del buen rato que pasaron.

(De nuestro servicio particular)

Despedida al señor Vaz quez Mella.—Salida de los señores Rahola y Girona.

Barcelona 22 á las 21 En el tren expres de esta tarde, ha salido para Madrid el diputado señor Vazquez

Los alrededores de la estación estaban acupados por fuerzas de la benemérita de caballo.

En el anden había fuertes retenes de la guardia civil y de la policía.

El orden ha sido completo. Al arrancar el tren sonaron nutridos aplausos.

Continuan reunidos en el Palacio Episcopal todos los presidentes de las sociedades católicass de Barcelona.

La plaza de San Jaime esniña fuese depositada judicialmente en cipalmente del de los trigos; y tá custodiada por la benemé-

ro, han subido en el tren expres los diputados regionalistas señores Rahola y Jiro. acuartelamiento de las trona los cuales van á Madrid á interpelar al Gobierno.

Mañana con motivo de la festividad de don Alfonso las tropas formarán en el paseo de Gracia.

Reina mucha expectación. Corzuelo.

Bolsa.—Cotizaciones Madrid 22 á las 16'00 Interior contado . . 81'90 Interior fin de mes . 81'95 Amortizable, 5 p S. . 101'20 Banco de España., 43900 Compañía Tabacalera 392'60 8'10 Francos. Libras 27.24 Exterior 94'60

Congreso Madrid 22 á las 17'33 A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presi-

dencia del Canalejas. Los escaños de la mayoria casi desiertos.

Los conservadores protestaron de la falta de asistencia de los diputados ministeria-

Leida el acta de la anterior se aprobó por 101 votos.

> Más del Congreso Madrid 22 a las 19'15 19'15

El marqués de Vadillo, el lista del titulado general conde de Torreanoz y otros diputados, presentan al Con-El capitan general de la greso numerosas exposicio-España, contra el proyecto de

El señor Ossorio denuncia la concesión de prórrogas en Madrid 22 á las 14'30 el arrendamiento de las con-

El señor Dominguez Alfon-Dicho ministro, hablando islas Canarias, á pesar de las de la comisión de incompaticon los periodistas, ha dicho promesas que se hicieron ha- bilidades. que el jueves las Cámaras ce- ce poco y de los estudios que

rias y se reunirá también el El señor Rendueles se la los generales señores Bargés, Consejo de ministros, no ha- menta también de la desigual Hernandez y Molina. Gobierno Militar de Menorca, Director Palma 16 de nero de 1907.—El Predel Parque de sumintstros, interventor sidente, Joaquin Gual de Torrella.—
del Hospital militar y de trasporte de Por A. del C., El Vocal Secretario, che de la position liberal de Por A. del C., El Vocal Secretario, che de la position liberal de Por A. del C., El Vocal Secretario, che de la position liberal de Por A. del C., El Vocal Secretario, che de la position liberal de Por A. del C., El Vocal Secretario, che de la position liberal de Por A. del C., El Vocal Secretario, che de la position de la ministerio de Fomento para sión.

la subvención á las Juntas de Obras de los Puertos de la Co ruña, Gijón y Cádiz.

La comisión de presu puestos no ha podido rounirse.—Reunión de la de asociaciones.

Madrid 22 á las 1e'20 La comisión parlamentaria para la reforma del impuesto de consumos ha entregado el dictamen á la comisión de pre supuestos.

Esta se proponía despacharlo hoy pero el individuo de dicha comisión señor Espada, ha pedido que se contara el número de los asistentes y no habiendo número para cele brar sesión se ha suspendido el acuerdo.

Esto ha llamado mucho la atención y es objeto de bastantes comentarios, por ser el primer caso que en la comi sión de presupuestos se ha pe dido que se contara el número de diputados.

· Se halla reunida la comisión parlamentaria para la reforma de la ley de asociaciones.

Contra los consumos.— Disturbios en Valencia Madrid 22 á las 19'35 Telegrafían de Valencia

graves sucesos desarrollados con motivo de los consumos. Parece que se han declarado en huelga los empleados de consumos por disgustos

con la empresa. El pueblo ha secundado la actitud de los huelguistas y en tumultuosa manifestación se ha dirigido á los fielatos, in-

cendiando las casetas. Como la empresa había puesto nuevos empleados para sustituir á los huelguistas, entre unos y otros se ha librado una colisión, resultando heridos de ambos bandos.

Los huelguistas y amotina. dos promueven manifestacio-

nes por las calles. toman los acontecimos, el capitán general ha ordenado el

Confianza del Sr. Marqués de la Vega de Ar mijo.

Madrid 22 á las 20 45 Se atribuye al señor Marqués de la Vega de Armijo el propósito de resistir hasta el último momento para declarar la crisis.

Confia que la Corona le autorizará para modificar el Ga binete, firmando á la vez el decreto de suspensión de las

Las desidencias se exteriorizan.

Madrid 22 á las 20'50 mercantil» y «Estadística». Los diputados moretistas y monteristas, que forman parte de la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto para la reforma de la Función para hoy á las ocho y media por la Compañía Alegría á beneficio de ley de asociaciones, querian de todos los clowns de la Compañía retirar su dictamen.

Se opusieron á ello los canalejistas, levantando le sesión el Presidente señor Francos Rodriguez.

La noticia de lo ocurrido provocó un gran revuelo po-

El señor Canalejas ha celebrado varias conferencias con el Presidente del Gobierno, exteriorizandose las desidencias que existen acerca de este asunto.

El jueves habrá crisis. Final del Congreso Madrid 22 á las 21

Al final de la sesión del Congreso se han hecho varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos á la Gobernación, conde de Ro- so se lamenta del abandono la orden del día, nombrando manones, carecen de interés. | en que tiene el gobierno á las | al señor Berlanga individuo

Se ha aprobado la concesión de pensiones á las viudas de

En el Senado Madrid 22 á las 21'30

La sesión del Senado se ha visto desanimada. Después de aprobada el ac-

ta se aprobó la ley relativa al suministro de materiales nacionales para las obras del Estado, la provincia y el Municipio. Se aprobaron varios otros

expedientes de escasa importancia y se levantó la sesión. Reunión de la Junta diocesana de Barcelona.— Noticia desmentida.

Madrid 22 á las 20'40 Barcelona.—En el palacio episcopal se ha reunido la Jun ta Diocesana, asistiendo representaciones de 74 asociaciones católicas. Ignóranse todavía los acuerdos.

Es inexacto que estallase un petardo en la clínica del Doccor Cardenal.

Salida del señor Mella de Barcelona. - Despedi-

Madrid 22 á las 22'45 Barcelona - En el tren exprés de esta tarde ha salido el diputado señor Vazquez Me-

correligionarios y católicos que acudieron á despedirle. Al arrancar el tren prorrum pieron en aplausos y vivas.

La estación estaba llena de

El Gobernador acompañó al señor Mella hasta la estación de Sans. Una interpelación.—Los

huelguistas de Valen-

cia. Madrid 23 á las 0'40 En la sesión del Senado el general Luque ha anunciado una interpelación al señor Weyler, por la derogación de un decreto autorizando el pase voluntario á la escala de

Se aprobó definitivamente el proyecto para el suministro de materiales nacionales para obras del Estado.

Valencia — Los huelguistas consumeros presentaron unas En vista del mal cariz que bases para el arreglo de la

chazaron.

Los arrendatarios las re-

Reparto de 25.000 pese-Madrid 23 á las 1'15 Para solemnizar el santo de S. M. el Rey don Alfonso, por orden de éste se repartirán 25 mil pesetas á los estableci-

miontos benéficos. Mencheta

Por exceso de original dejamos de publicar: «El Congreso Agrícola de Manacor», «De las islas: Artá, Inca, La Puebla, Soller, Felanitx y Mahons; «Los asuntos puestos á la orden del dia para la sesión del Ayuntamiento»; «La Reforma del Código penal»; «Una circular del Fiscal del Supremo»; «La gimnasia para el obrero»; «Certamen científico

ESPECTÁCULOS

con escogido programa.

Vice-consulado de Inglaterra

en Palma de Mallorea Aviso.-Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua, con destino á la Armada de S. M. B., en las visitas que haga á los puertos de la isla de Mallorca durante el año, desde 1.º de Abril de 1907 á 31 de Marzo de 1908.

Todo artículo, como carne de buey,

legumbres, verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente. Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa, han de extenderse en un solo documento, para cada proponente. Las proposiciones habrán de exten-

derse por duplicado y hechas en moneda, peso y medida inglesa. El modelo del contrato puede verse, en la oficina del Vice consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera, 15, de on-ce á una mañana.

ISLENA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor BELLVER

saldrá el próximo sábado día 26 á medio dia directamente para MARSELLA

admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho oficinas de dicha Empresa calle de Palacio úmero 26. Palma 22 Enero de 1907 – El Naviero Director, S. Simó.

Mechero Auer .-- Véase 4.ª página

Se ruega al público visite nuestras Sucursales parexaminar los bordados de todos estilos: ENCAJES,REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con

Doméstica bobine central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras sissilares,

Méquipas para fede industite en quese emples le encluie

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

📲 Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis 😭

La Companta Kabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C."

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORGA, Jaime II. 4.

Líneas de Ouba y Méjico.—El día 20 de Enero saldrá de Santander y el 21 de Coruña el yapor «R.ª M.ª Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite passje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «A. Lopez», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. la de Santo Domingo.

Línea de Ven+zuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Enero de Barcelona, el 13 de Màlaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limén, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cembinación para el litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoria, con trasbordo en Habana—Tambien carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Guracao

Línea de Filipinas.—El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. Lopez y Lopez», drectamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa eriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor «San Francisco» para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamegte para Gasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

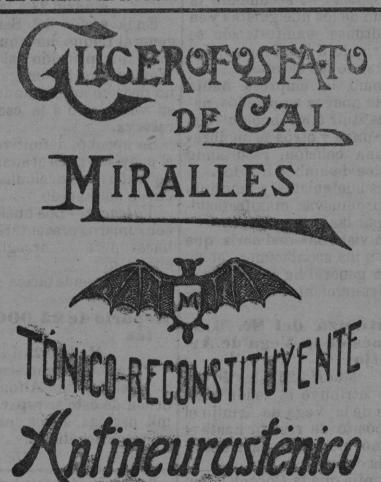
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómedo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regurales. La empresa puede asegurar laa mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía haca rebajas de 30 pg en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O., del Ministerio de Agricultura. Industria y Comercio y Obras Fúblicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los Exportadores.

Para mas informes: Plaza de Antonio Maura, núm. 4





anco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500,000 Ptas. =

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas

con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños miñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE DEGUROS B ZARAGOZA CO

Representante en Baleares Jaime Puig Cafiellas. - Oficinas en Pálma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

Fipo-Litografia de Amengual y Muntaner.—PALMA.

M.C.D. 2022

Calzado superior de goma HARBURG-WIEN

Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marcade fábri ca, que es de to da garantía.



Se recomienda por su cali dad superior y duración.

Ventas al por mayor y menor.—Unico depósito en España: Andrés Iglesias, calle de Caspe, núm. 21, Barcelona.-Exijase en todos los establecimientoc. - Unico representante para Mallorea B. Alberto Iglesias. Cererols, 12, Palma.

TO THE OF THE OF

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorea)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva ción de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, Villauneva, 11, Madrid - Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. -Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta re-

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico. - Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. - Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abo nos. -Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Exemo. se-nor D. Luís Grandeau.

Aviso importante. - Pedir á la Sociedad, la Gula práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apestado, núm. 340. Dirección telegráfica y telefonica: Geinco, Madrid.

Depilatorio imperial

DEL DR. PADROI Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligre para el cutis. Por su eficacia é incoencia es el preferido, 50 años de éxito. Vents en Drogueries y Perfumerias. -- Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

Societé francaise d'ineandescense par le gas SISTEME "AUEF,, Novísimos perfeccionamientos realizados por el mechero Bandsept AUER, in

tensivo y por el manguito de seda artificial, patente Plaissetty. Realizan una eco nomia de 25 por 100 sobre todos los mecheros de incandescencia y producen usa intensidad de luz, no alcanzada por sistema de alumbrado alguno. Es vertajoso ademas por su gran facilidad de conservación, limpieza y graduación, siendo muy aplicable en fábricas, calles, establecimientos y en todo lugar donde las grandes trepidaciones y el mucho polvo pueden perjudicar el alembrado incandescente ordinario. Premiado por la «Sociedad Técnica de la industria del gas», en París. Desconfiar de las imitaciones de los ambulanres y de aquellos que se titulan encargados de la Sucursal de la

Se hallarán en venta en las principales Lampiater as que indique el representante único en esta Isla, calle de Vidrieria núm. 17, 1.º quien proporcionará cuantos

l'intura del Dr. J

Para tefiir el pelo de color castafio oscuro ó negredee bano. Su empieo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguarias y Perfumerias.-Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

OTHER !

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas —Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.-Nuevo sistema de orificar y empastar dien-

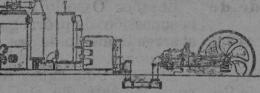
Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

SUCIEDAD ANGLO-ESPANOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

JUL US G. MEVIL E)

Compania anonima-Capital 2.000.000 de pesatas-Domisilio: Ma vie Kabon-Tallerss en Mahon-Sucursal, Barcelona-Central, Madrid, A ce-



la, 38 y 36—Delegación de la casa Grosvley y Brothers, de Manchester, Motores é gas, Legitimus motores Gresley y para gas pobre, petro-leo, alcohol, etc. de tedas potencias. - Gasógenos siste

ma Grossiav sin gasometro ni calders — Gasogenos sistema «Dawson».— Calderse vanagainas de vapor Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción sido trica. - Rombas centrifugae. - Bombas Blake.

Material de minas - Locomotoras y material para ferrocarriles. - Conrucción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas —Repu ración de buques. — Construcciones metálicas. — Oslefaccion y ventilación -Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.-Presupuesto gratis.-Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

DADARUMED PIZA, premiado con medalla de oro en la Experición de Viena, de 1963 y sancionade per multitud de médicos. - Frasco 4 y 6 reales .- Dapositario: Francisco Rover, Plaza de Antonio Maura.

te con el SANOL

Interesa

á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y trasporte de muebles. - Corresponsales á los pnincipales puntes de España.—Se respon-de de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpinteria)

de una casa en Palma, con mu-Venta de una casa en Palma, con mu-chos pisos de alquider y otac con jardín en un suburbio. Informarán: "Gasa Anunciadora", Palacio, 8.

SE DESEA VENDER una casa situada en las inmediaciones la parroquia de San Miguel de esta ciudad compuesta de planta baja y tres pisos, que redita 260 pesetas mensuales. Informarán en la calle de la Gofradia 17, 1.º

> A los que tengan que ir á Barcelona no dejen de visitar el antiguo Centro aEL MODELO Ronda de San Antonio 88, bajos, que proporciona las buenas casas particula-res pera hospedaje, trato como de familia y econó-

micas. Se vende nna estanteria, dos aparadores y un mostrador, en muy buan estado. Informarán Hari-

Fran Fábrica de mosaicos hidráulicos

Orsola, Solá y C.*--Barcelona

Proveedores de la Real casa

Unica premiada con medalla de oro en la Expesición de Paris

Granits dejmarmol incrustadas, piedra ertificial, pavimientos continuos balleras, ascalera, poldafias, balustres, oblecenens, mesas de jardin. zocales, pilaz, lavabes y mostradores. La casa cuenta con el catalago más exteass y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Unico representante en esta isla: ANTONIO AYRES Despache: Conquistador, 12, Palma. Demissifie: 38, 2.° >

PARTIE POPULAR

RSCROFULAS. TUBERCULOSIS

con decaimiente de fuerzas é inapetencia

ox el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en geueral de las humorales é infecciosas.--Para el uso véese el pros-

Venta en todas las Farmacias.—En Barcalona: Farmacia de Giebo, Plaza Real, 1.

Recomendade par todas las sistementes médinas version un todas las termasina

Vapores directos

Linea de las Antillas

Para Ganarias, Puerto Rico, Mayaguez, iPonce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto, el día 31 de Enero, el vapor español JOSE GALLART

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Tinea de la America del Sur Para Mentevideo y Buenos Aires, saldrá del puerte de Barcelona el dia 15 de Feprero, el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasajeres para dichos puntos. Para más informes dizigirse á los representantes de la Cempañía SENORES MAR-TINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

Fàbrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

A PARTIE OF THE PARTIE OF THE PARTIES OF THE PARTIE EVETA CANAS, CASPA Y GAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y screditade de España. Hace crecer el pele sano, limpio y con su color natural. Evita la caida del pelo y manifene la cabeza enestado de salud y limpioza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Brogueria y Perfumeria.

y laboratorio quinico biologico de José F. Rey

Exactitud en el despathe de recetas, ciaboradas con agua esterelizada.

Oxigene quimicamente puro para inhelaciones, en baienes previamente esterilizados y para inyaccio es, subcatáneas, conferme al método empleado por los Doctores Tosery y Schemettz en las hospitales de París y Alemenia respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisia de harinas, serimientos y cálculos ordinarios.

Preparación de rescuvos y líquidos valoredes para volumetría.

Bolsería 1 y 3-Palma de Mallorca